



BASES CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA PERSONAS MAYORES 2022

I.- DE LA CONVOCATORIA

La ilustre Municipalidad de Mulchén convoca al campeonato de Comunal de Cueca del Adulto Mayor, el cual se realizará el martes 02 de Agosto del año 2022.

Este Campeonato se enmarca dentro del Programa de Apoyo a la Persona Mayor, instituyéndose por Decreto Alcaldicio N°2659 de fecha Jueves 14 de Julio de 2022 que denomina el “Campeonato Comunal de Cueca Personas Mayores” como actividad oficial de la Comuna de Mulchén.

II.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en el Campeonato Comunal de cueca de las personas Mayores, las parejas autovalentes de ciudadanía chilena, con un mínimo de 60 años de edad al 01 de junio del año 2022.

Las parejas deberán acreditar su residencia en la Comuna de Mulchén.

Las parejas participantes del campeonato deberán lucir: el Varón traje de huaso, sin espuelas y sin corraleras y la Dama: traje de China. No se evaluará Traje de Gañán.

III.- DEL JURADO

Deberán ser integrados a lo menos por tres miembros designados por la Municipalidad de Mulchén. Al respecto, la conformación propuesta es la siguiente: dos (2) representantes de Organizaciones Huasas de la Comuna de Mulchén y un (1) representante del Municipio, en lo posible Persona Mayor, quien actuará además como Ministro de Fe y será encargado de evacuar el acta respectiva a la Gobernación Provincial.

IV.- DE LA EVALUACIÓN

La Cueca a evaluar por los jurados será del tipo Cueca Huasa de la Zona Central de 48 compases.

Para los fines de mayor objetividad en la elección, se ha diseñado un procedimiento de calificación de las parejas concursantes, que considera el establecimiento de Indicadores de Evaluación, que se explica a continuación:

1.- Indicadores de Evaluación: La Evaluación a las parejas participantes se aplicará considerando Técnica y prestancia requerido para los concursantes de nuestro Baile Patrio. Para tal efecto se han diseñado seis (6) indicadores de medición a ser utilizados por los Señores(as) miembros del jurado.

Cada uno de los indicadores, será evaluado con una nota de 1 a 7.

2.- Ponderación de indicadores de Evaluación:

2.1.- Presentación de Pareja: Vestimenta y Actitud de la Pareja: 15%

2.2.- Paseo: 5%

2.3.- Vuelta Inicial: 10%

2.4.- Baile propiamente tal: (considerando Cueca Huasa Zona Central): 45%

2.5.- Floreo, Escobillado: 10%

2.6.- Zapateo y Remate Final: 15%

Total: 100%

3.- Indicadores de Evaluación

NOTA	INDICADOR
1	No se observa el Gesto, Destreza técnica o Vestimenta en la pareja.
2	El Gesto, Destreza técnica o Vestimenta evaluada se aprecia sólo en un miembro de la pareja y en forma deficitaria.
3	El Gesto, Destreza o Vestimenta es apreciado en ambos concursantes, no obstante en forma deficitaria.
4	Ejecución incompleta por gesto o ítem, no obstante observable en la pareja.
5	El Gesto Técnico se observa realizado completamente, pero sin prestancia (Ausencia de Garbo, Empatía, Comunicación de la Pareja al público y/o picardía.)
6	Gesto Técnico observado completamente y con prestancia por la pareja concursante, no obstante no es considerado perfecto.
7	Gesto Técnico con Prestancia; Ritmo y Naturalidad ejecutados con distinción por ambos concursantes (perfecta armonía entre técnica y comunicación de la pareja.) Sobresaliente.

Ejemplo de Evaluación

PAREJA N°1

PAREJA N°2

INDICADOR	NOTA	%	FINAL	INDICADOR	NOTA	%	FINAL
Presentación	5.0	15	0.75	Presentación	6.0	15	0.9
Paseo	6.0	5	0.30	Paseo	6.0	5	0.3
Vuelta Inicial	6.0	10	0.60	Vuelta Inicial	7.0	10	0.7
Baile	5.0	45	2.25	Baile	6.0	45	2.7
Floreo- Escobillado	6.0	10	0.60	Flores- Escobillado	4.0	10	0.4
Zapateo	5.0	15	0.75	Zapateo	6.0	15	0.9
TOTAL		100	5.25	TOTAL		100	5.9

Resultados: Pareja N°2 Ganadora por obtener Nota 5.9

Mulchén, julio 2022